



En el Ministerio de Industria, Energía y Turismo

## José Manuel Soria propone a Emiliano García-Page un pacto político para salvar Elcogás

- El ministro de Industria, Energía y Turismo se ha reunido hoy con el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y le ha propuesto un gran pacto político para salvar conjuntamente Elcogás y todo el empleo que ello supone.
- Durante el encuentro también se ha abordado el Almacén Temporal Centralizado (ATC) de Villar de Cañas (Cuenca). El proyecto del ATC movilizará cerca de 970 millones de euros y dinamizará la economía de la comarca. El ATC se revela como una instalación vital para el futuro energético del país.

03.09.15. El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, se reunió hoy con el presidente de la Comunidad de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page. Durante el encuentro, el ministro propuso a García-Page “un gran pacto político para salvar, de forma conjunta, la planta de ciclo combinado Elcogás en Puertollano (Ciudad Real)”.

Soria señaló que la operación de salvación ha de comportar el compromiso del Gobierno central y del Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de poner sobre la mesa las cuantías necesarias. El Gobierno de la nación estudia aportar entre 15 y 20 millones de euros anuales durante los próximos cuatro años. Para ello ha de haber un “compromiso firme y público por parte de la Junta de financiar otro tanto igual”. De esta forma, entre ambos gobiernos sumarían una cuantía de 30-40 millones de euros, y la salvación de la empresa estaría garantizada.

## Una planta deficitaria

La central de Elcogás funciona con una tecnología de gasificación integrada, un ciclo combinado, y aplica un proceso muy innovador que gasifica el carbón. Se trata de una tecnología limpia que genera muchas menos emisiones de CO<sub>2</sub>, por lo que contribuye a los objetivos planteados para el año 2020 respecto a la disminución de emisiones.

Para el Gobierno de España es un objetivo prioritario que esta planta pueda mantener su funcionamiento sin perjuicio de que haya un exceso de generación. El único problema es que estas instalaciones son deficitarias y ese déficit lo asumen directamente en la factura de la luz todos los consumidores españoles.

El pasado 1 de julio de 2014, los propietarios de Elcogás solicitaron al Ministerio de Industria, Energía y Turismo la autorización administrativa para proceder a su cierre y posterior desmantelamiento, "debido a las importantes pérdidas económicas que impiden la viabilidad de la planta en el futuro". El 31 de julio, tras informe favorable del operador del sistema y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, el Ministerio autorizó el cierre solicitado por la empresa.

## Necesidad de construir un ATC

Otro de los temas abordados durante el encuentro fue el ATC. El titular de Industria destacó que el almacén permitirá cubrir las necesidades de almacenamiento del combustible generado por las centrales nucleares españolas, que producen del orden del 22% de la electricidad.

El proyecto del ATC supone 1.000 millones de euros de inversión lo que dinamizará la economía de la comarca. Asimismo está previsto que genere alrededor de 400 puestos de trabajo durante su construcción y de 100 durante su explotación.

El ministro recordó que en diciembre de 2004 todos los grupos políticos votaron a favor de una resolución por la que se insta al Gobierno a la construcción de un ATC. Posteriormente, en septiembre de 2010, una Comisión Interministerial constituida por el anterior Gobierno del PSOE, identificó hasta ocho posibles emplazamientos aptos para albergar esta instalación, entre los municipios que presentaron su candidatura.

El actual Gobierno, a comienzos de esta legislatura, seleccionó, el municipio de Villar de Cañas, de acuerdo con la Junta de Castilla la Mancha.

Una vez seleccionado el emplazamiento, la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA) como responsable del proyecto, procedió a la compra de los terrenos para albergar la instalación y comenzó el proceso de autorización que establece la normativa. En este sentido el pasado mes de julio, el Consejo de Seguridad Nuclear emitió un informe vinculante favorable sobre la idoneidad de los terrenos desde el punto de vista de la seguridad.

Acto seguido, la Junta de Castilla-La Mancha acordó iniciar el procedimiento para ampliar la actual Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Laguna Hito, de manera que el emplazamiento del ATC quedaría ahora afectado por dicho espacio protegido.

Esta decisión del Gobierno de Castilla la Mancha impide conceder autorización alguna relacionada con el ATC, ya que establece un régimen preventivo de protección hasta la aprobación del Plan de Ordenación de Recursos Naturales del territorio.

Ante esta situación, José Manuel Soria ha subrayado la necesidad de construir el ATC. De no ser así, habría que construir almacenes individualizados en cada central, con el aumento de costes e ineficiencias que esto supondría, así como la dispersión de estos almacenes por el territorio nacional. Se daría, además, la paradoja de que Castilla-La Mancha mantendría entonces dos almacenes individuales al contar con dos centrales nucleares dentro su territorio.